

# DECRETO DE PAGO

#### SALUD

DECRETO N° 86 QUILLON, miércoles 30 enero 2019

#### **VISTOS**

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-58
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-27

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:3.326 /

Y SON: TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA EL DESAMU QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-3-CM19, FACTURA NRO.: 8280869. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	Materiales y Útiles de Ase	3.326		96670840-9	14-5-3-3-3-3
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		3.326	96670840-9	C-0

DIRECTOR DE SECRETARIO
MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALCALDE
DIRECTORA DE PTO. SALUD

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R. U. T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

RECIBI CONFORME